



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA

ORDEN de 15 de julio de 2015, del Departamento de Presidencia, por la que se nombran Asesores de Medios de Comunicación del Departamento de Presidencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 5 de julio de 2015, de la Presidencia del Gobierno de Aragón, por el que se modifica la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y el artículo 25 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón.

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 del texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado mediante Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, y 5.2. c) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se distribuyen las competencias en materia de personal entre los diferentes órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, he resuelto:

Nombrar, con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", a:

Número RPT	Denominación	Nombre y Apellidos
11309	Asesora de Medios de Comunicación	Esther López Chamorro
11310	Asesora de Medios de Comunicación	Patricia Ciria Sobella
11311	Asesora de Medios de Comunicación	M. ^a Isabel González Ibáñez
11312	Asesora de Medios de Comunicación	Beatriz Vidal Martínez
11313	Asesora de Medios de Comunicación	Verónica Mora Inogés
11314	Asesora de Medios de Comunicación	Virginia Fermoselle Allué
11315	Asesora de Medios de Comunicación	Carmen Montañés Rebled
15927	Asesor de Medios de Comunicación	José Luis Andrés Lacasa
15928	Asesora de Medios de Comunicación	María Vidal Cirac
15929	Asesor de Medios de Comunicación	Roland Sesé Carracedo
15930	Asesor de Medios de Comunicación	Javier Benito Hueso

En Zaragoza, a 15 de julio de 2015.

**El Consejero de Presidencia,
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO**